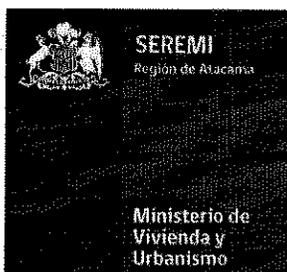


ID Documento 201323814570100157
Número Interno 157
Remitente SEREMI MINVU ATACAMA (S) DEPTO.D.U.
Fecha Ingreso 22/03/2013 11:49:09
Materia REMITE RESPUESTA A PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE UN BOTADERO DE ESTERILES EN LA ZONA ZPI-6 DEL PLAN INTERCOMUNAL COSTERO DE ATACAMA. EMPRESA HIDROCOP.
Estado NUMERADO
Tipo Documento OFICIO
Número Salida 292
Fecha Número Salida 22/03/2013 12:29:40





ORD.: N° 292 /

ANT.: ORD. N° 0248 de fecha 29 de Enero 2013, SEREMI de BBNN Atacama.

MAT.: Remite respuesta a pronunciamiento respecto de la instalación de un botadero de estériles en la zona ZPI-6 del Plan Intercomunal Costero de Atacama.

COPIAPÓ, 22 MAR 2013

**A : SR. DANIEL HUENCHO MORALES
SECRETARIO MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGION DE ATACAMA**

**DE : SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGIÓN DE ATACAMA**

Esta Secretaría Regional Ministerial en relación a su solicitud de pronunciamiento respecto de un permiso de ocupación solicitado por la empresa Hidrocop Ltda., para un terreno de 1.5 Hás., de superficie, al respecto señalo a Ud.:

1. Efectivamente el polígono que determina el predio se emplaza en la zona ZPI-6 del Plan Intercomunal Costero, publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de Agosto del 2001.
2. Respecto de la solicitud, ésta adolece de información acerca del origen de dichos estériles y a que tipo de proyecto productivo corresponden, por lo cual solicita antecedentes de tipo planimétrico, que indique el origen de dichos estériles, (faena minera) así como su ubicación, razón por la cual esta Secretaría no puede pronunciarse respecto a si procede o no procede autorizar el botadero en ese sector.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



**ROCÍO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL (S)**



RAZ/faz (PRONHIDROCOP-BBNN-18-03-13)
DDU INTERNO N° 101.-

DISTRIBUCIÓN:

- SR. SEREMI de BBNN Atacama
- Depto. Desarrollo Urbano S.R.M.
- Asesoría Jurídica S.R.M.
- Oficina de Partes S.R.M.